

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y EL EMPLEO EN LA EMPRESA SEG AUTOMOTIVE, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA Y CIUDADANOS. [10L/4300-0230]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0230, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y Ciudadanos, relativa a mantenimiento de la actividad y el empleo en la empresa SEG AUTOMOTIVE.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0230]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y Ciudadanos, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno, relativa al mantenimiento de la actividad y el empleo en la empresa SEG AUTOMOTIVE.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la localidad de Treto del municipio de Bárcena de Cicero se vienen fabricando motores y alternadores desde el año 1962 cuando abrió sus puertas la factoría de FEMSA. En 1978 y con una superficie de 265.500 m2 pasó a formar parte del Grupo Bosch. En 1995 pasó a ser una Sociedad jurídicamente autónoma con el nombre de Robert Bosch España Fábrica Treto, S.A.U (RBET).

Desde enero del 2018 la fábrica pertenece a la nueva empresa SEG-Automotive, con la denominación "SEG-Automotive Spain, S.A.U." manteniéndose como planta líder para la fabricación de los alternadores Midline, y Efficiency Line.

La planta, rodeada de un entorno natural protegido, es una de las más importantes en la región, generando numerosos de puestos de trabajo tanto directos como indirectos. En la actualidad cuenta con 950 empleados y fábrica 4 millones de unidades al año, distribuidas en 30 países de los cinco continentes, con un volumen de ventas anual de 250 millones de EUR.

La empresa ha consolidado a lo largo de los años en la zona un trabajo estable y ha generado un gran número de empleos indirectos que han contribuido al crecimiento y desarrollo de esta comarca. SEG AUTOMOTIVE es además un referente de innovación y conocimiento en un sector siempre puntero como el de la fabricación de componentes de la automoción, por lo que es sin duda un sector con futuro.

La situación planteada por la empresa SEG AUTOMOTIVE respecto a la presentación de un plan de reestructuración de su plantilla, ajuste salarial y externalización de líneas de producción, no solo puede poner en peligro el empleo de sus



trabajadores y trabajadoras, sino que también afecta a una importante comarca y a un gran número de municipios de la zona oriental de Cantabria.

La empresa ha presentado un plan de reestructuración que afectaría a más 275 trabajadores y trabajadoras, promoviendo la externalización de algunas líneas de producción y planteando además una rebaja salarial del 19 %.

En estos días, son evidentes las dificultades económicas generadas por la pandemia del coronavirus no sólo a nivel local o nacional, sino también a nivel global. Pero desde los poderes públicos y en sintonía con los agentes sociales, se debe contribuir a poner en marcha medidas que supongan una salida satisfactoria de la crisis para las empresas y sus trabajadores y trabajadoras, reforzando el compromiso como sociedad con el desarrollo económico y laboral de nuestra tierra.

La representación de los trabajadores en SEG AUTOMOTIVE ha intentado negociar durante las pasadas semanas con la dirección de la empresa para promover una solución consensuada con los planteamientos de la empresa, que permitan su viabilidad económica y el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo, ante el temor de lo que catalogan como una posible deslocalización encubierta.

La falta de acuerdo ha supuesto la convocatoria de una huelga por parte del comité de empresa a partir del día 5 de abril, con carácter indefinido ante la complicada situación de negociación y falta de acuerdo, que se ha desarrollado hasta el último momento en el Organismo Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales (ORECLA).

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y Ciudadanos presentan la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Defender la viabilidad económica y el futuro de SEG AUTOMOTIVE como proyecto de desarrollo e innovación, y motor de creación de riqueza para Cantabria, especialmente para su comarca oriental y sus municipios.
2. Instar a la empresa y a la representación de los trabajadores a realizar todos los esfuerzos necesarios para llegar a un acuerdo que garantice un empleo digno y de plenos derechos como ejercicio claro de responsabilidad social corporativa.
3. Apoyar a los trabajadores y trabajadoras en la defensa de sus puestos y condiciones de trabajo, secundando las actuaciones incluido el derecho a la huelga, así como apoyar al sostenimiento de todos aquellos empleos indirectos, fuente de ingresos de muchas personas y familias.
4. Ponerse a disposición de las partes para la mejor solución del conflicto, involucrando a todos los agentes que puedan aportar soluciones para el mismo y en aras a garantizar el desarrollo y mejor futuro de nuestros pueblos y comarcas.

En Santander, a 6 de abril de 2021

Fdo.: D. Pedro Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Fdo.: D. Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Fdo.: Dña. Noelia Cobo Pérez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Fdo.: D. Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."